

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña, **Don Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**, Diputado por Granada, **Dña Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

El día 12 de septiembre de 2021 se publicó una entrevista para el diario "El País" concedida por el ministro de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, en la que se abordaron diversos temas de la política exterior que está llevando a cabo España.

Respecto a Cuba, el ministro dijo que existe un mecanismo de consulta sobre derechos humanos que estableció el presidente Sánchez en su viaje a Cuba. El "mecanismo de consulta" al que hace mención el ministro es el Memorando de Entendimiento que fue firmado en noviembre de 2018, habiendo pasado más de dos años de esta firma y con la actual situación en Cuba, se pregunta:

- ¿Cuándo se han realizado dichas consultas?
- ¿Cuál ha sido el mecanismo para llevarlas a cabo?
- ¿Cuáles han sido los resultados?
- ¿Cuáles han sido las acciones que ha implementado Gobierno derivado de los resultados?

¿Qué contactos ha mantenido el Gobierno de España con la dictadura cubana desde el 11 de julio?

¿Qué iniciativas va a tomar la embajada de España en La Habana para interesarse por la situación de los presos políticos e instar a su liberación?



¿Va a invitar la embajada de España en La Habana a disidentes políticos y a artistas del movimiento San Isidro en la celebración de nuestra fiesta nacional el próximo 12 de octubre?

Madrid, 14 de septiembre de 2021.

VB

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS